Universidad del Atlántico

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

Dra. Clara Fay Vargas Lascarro
Vicerrectora de Docencia (e)

Diciembre de 2015

Contenido

I. Estructura Orgánica – Área Académica
II. Normatividad
III. Plan Estratégico Línea 2
IV. Motores de Desarrollo
    MOTOR 1. Cualificación de la Planta Docente
    MOTOR 2. Formación Integral
    MOTOR 3. Pertinencia e Innovación Curricular
    MOTOR 4. Ampliación y Diversificación en Forma Sostenible de la Oferta Académica
    MOTOR 5. Excelencia Académica

Estructura Orgánica
Área Académica

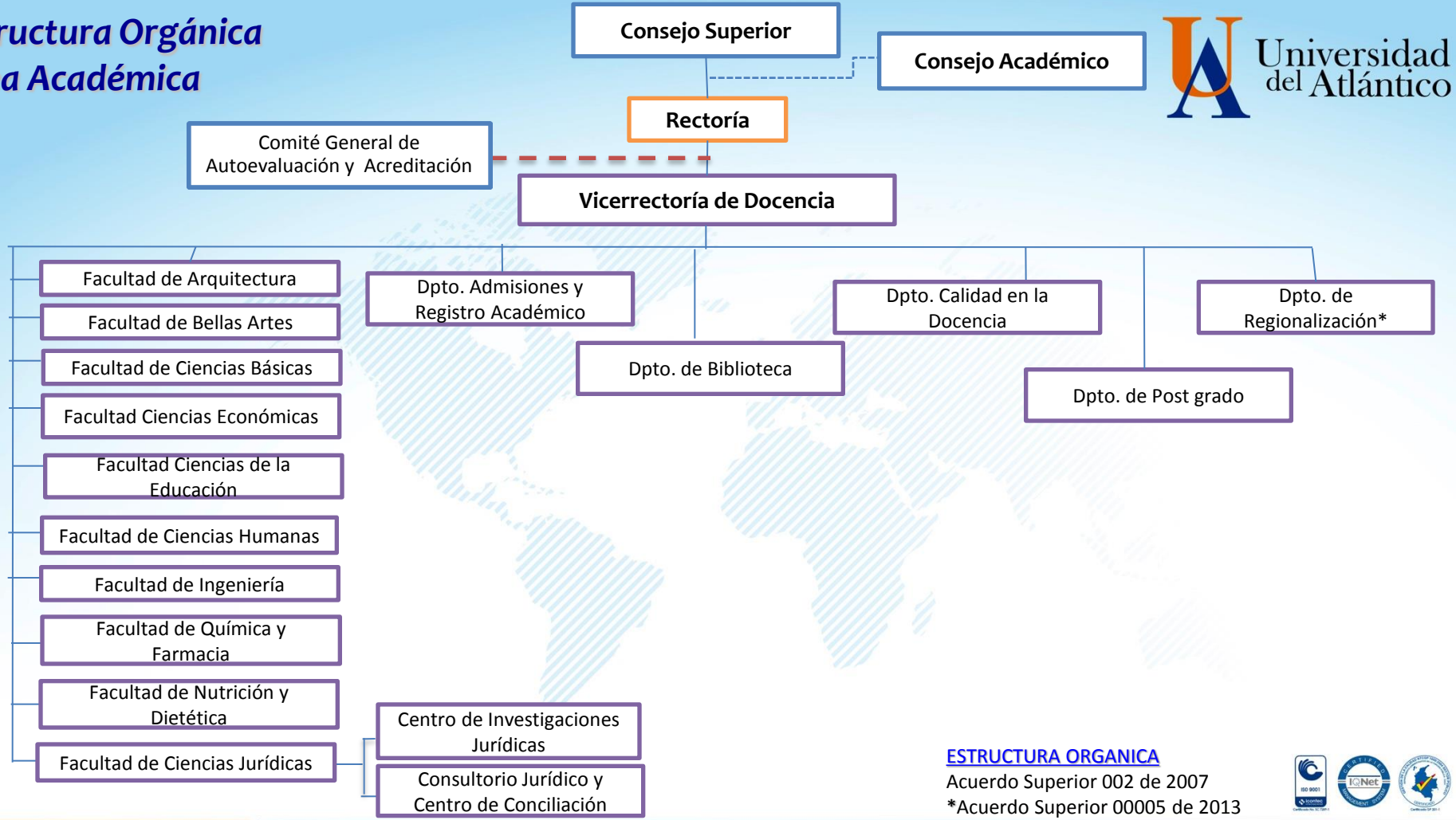

ESTRUCTURA ORGANICA

Acuerdo Superior 002 de 2007

*Acuerdo Superior 00005 de 2013

Normatividad

NORMA	DENOMINACIÓN
Acuerdo Superior 0015 de 7 oct 2010	Proyecto Educativo Institucional – PEI.
Acuerdo Superior 0014 de 7 oct 2010	Plan Estratégico Institucional 2009 – 2019.
Acuerdo Superior No. 010 de 1989 MODIFICACIONES: Acuerdo superior 003 - Febrero 28 de 2008 Acuerdo superior 007 - Septiembre 11 de 2008 Acuerdo superior 013 - Diciembre 21 de 2009 Acuerdo superior 004 - Abril 08 de 2010	Estatuto Estudiantil MODIFICACIONES: Modificación transitoria del artículo 98. Modificar el artículo 166. Derogación parágrafo primero del artículo 59- Adición del artículo 18. Modificación del artículo 50
Acuerdo Académico 003 de 2012	Acuerdo de créditos académicos.
Acuerdo Superior No. 006 de 2010 MODIFICACIONES: Acuerdo Superior 006 de 2011 Acuerdo Superior 004 de 2012	Estatuto Docente MODIFICACIONES: Adicionar artículo 22: Intensidades según dedicación. Modifica Artículo 41: Personal académico no vinculado a carrera; y Articulo 42: Modalidades del personal académico no vinculado a la carrera profesoral universitaria
Acuerdo Superior 0007 de 2010 Resolución Académica 0008 de 2012 Acuerdo Superior 005 de 2006	Estructura de Postgrados . Políticas de Postgrados. Reglamento de estudiantes de Postgrados.
Resolución Rectoral 0841 de 2007 MODIFICACIONES: Resolución Rectoral 1858 de 2013 Resolución Rectoral 0894 de 2014 Resolución Rectoral 1962 de 2014	Creación del Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación MODIFICACIONES: Modifica la conformación y las funciones Modifica la conformación y mantiene funciones Modifica la conformación
Acuerdo Superior 000001 de 2011	Estatuto de Propiedad Intelectual.

Plan Estratégico 2009 – 2019*

- LINEA 2. Formación Humanística y Científica de Excelencia y Pertinencia
- MOTORES DE DESARROLLO:

1. Cualificación de la Planta Docente
2. Formación integral
3. Pertinencia e Innovación Curricular
4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica
5. Excelencia Académica

* Acuerdo Superior No. 000014 de 2010

MOTOR 1. CUALIFICACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE

Nivel de Formación de Docentes 2015 - 2

FACULTAD	DOCTOR	MAGISTER	ESPECIALISTA	PREGRADO	TOTAL
Arquitectura	2	13	21	9	**45**
Bellas Artes	6	24	8	83	**121**
Ciencias Básicas	46	119	41	20	**226**
Ciencias de la Educación	16	116	90	32	**254**
Ciencias Económicas	4	53	53	17	**127**
Ciencias Humanas	19	117	38	35	**209**
Ciencias Jurídicas	6	28	60	4	**98**
Ingeniería	11	57	31	6	**105**
Nutrición y Dietética	1	13	17	0	**31**
Química y Farmacia	1	18	9	5	**33**
TOTAL	**112**	**558**	**368**	**211**	**1249**

Fuente: SNIES – Diciembre 2015

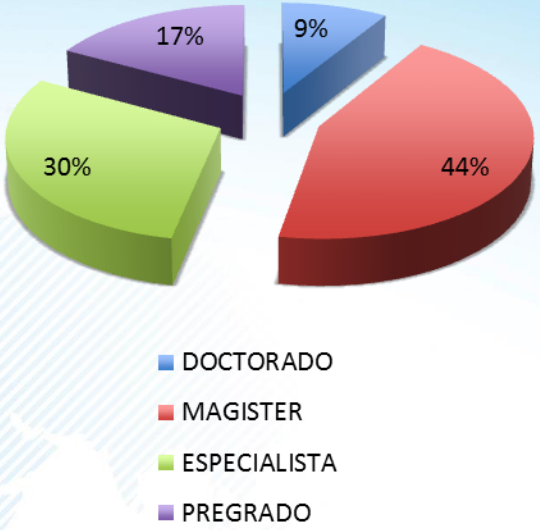

53%
Docentes con formación de maestría y doctorado.

Dedicación Docentes Período 2015-2

FACULTAD	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	HORA CATEDRA	TOTAL
Arquitectura	16	16	13	**45**
Bellas Artes	43	17	61	**121**
Ciencias Básicas	105	11	110	**226**
Ciencias de la Educación	69	17	168	**254**
Ciencias Económicas	39	7	81	**127**
Ciencias Humanas	84	21	104	**209**
Ciencias Jurídicas	19	5	74	**98**
Ingeniería	46	2	57	**105**
Nutrición Y Dietética	12	1	18	**31**
Química y Farmacia	20	1	12	**33**
TOTAL	**453**	**98**	**698**	**1249**

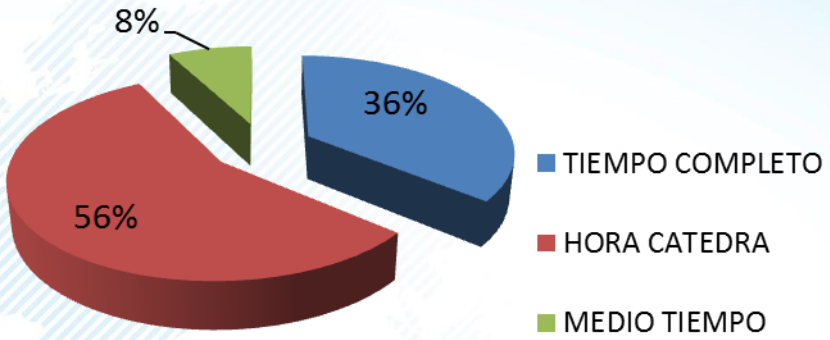

Fuente: SNIES – Diciembre 2015

Modalidades de Vinculación a la Docencia

Art. 42 – Estatuto Docente

Universidad del Atlántico

TIPOS DE VINCULACIÓN		MECÁNISMOS DE VINCULACIÓN
Docentes de Carrera		Concurso Público de Méritos
Docentes No Pertenecientes a la Carrera	Ocasionales	Banco de Hojas de Vida
	Hora-Cátedra	
	Expertos	Presentación de Necesidades Comité Curricular del Programa y Coordinador
	Pasantes	Solicitud del Decano Visto Bueno de la Vicerrectoría de Docencia:
	Visitantes	
	Invitados	
	En Formación	Jóvenes Talento - Relevo Generacional
	Ad-Honorem	Reconocimiento: egresados, estudiantes de postgrado y administrativos

Modalidades de Vinculación Docentes Período 2015-2

FACULTAD	Planta	Experto	Pasante	Ad-honorem	En formación	Hora catedra	Ocasional	TOTAL
Arquitectura	28	0	0	6	0	7	4	45
Bellas Artes	28	67	2	1	0	15	8	121
Ciencias Básicas	88	0	7	0	6	97	28	226
Ciencias de la Educación	52	17	3	8	1	143	30	254
Ciencias Económicas	33	10	1	8	0	66	9	127
Ciencias Humanas	84	11	4	12	2	78	18	209
Ciencias Jurídicas	16	0	1	10	0	64	7	98
Ingeniería	39	1	0	4	0	52	9	105
Nutrición y Dietética	9	0	0	1	0	17	4	31
Química y Farmacia	21	0	0	4	0	7	1	33
TOTAL	**398**	**106**	**18**	**54**	**9**	**546**	**118**	**1249**

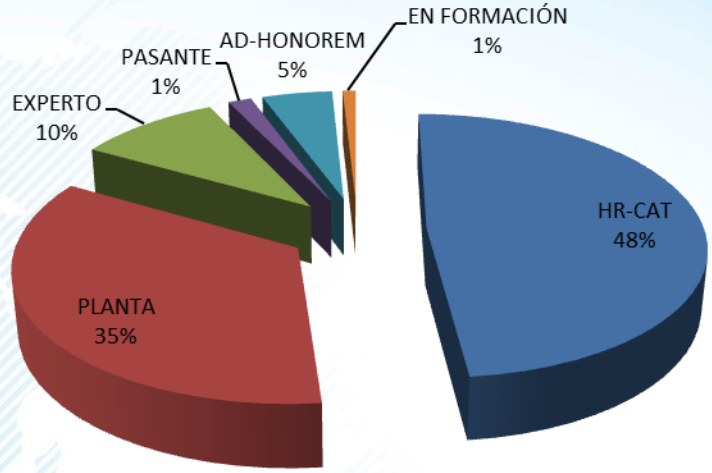

Motor 1. Cualificación de la Planta Docente.

Fuente: SNIES – Diciembre 2015

Proceso para la Vinculación de Docentes de Planta Mediante Concurso Docente*

Universidad del Atlántico

Prueba 0:

Competencia en inglés, para quienes no hayan presentado certificación al momento de la inscripción (B1 o Superior).

Prueba 1:

Valoración de la Hoja de Vida

(Acumulativa con ponderación del 45%).

Comité de Apoyo

Prueba 2:

Competencias Académicas

(Acumulativa con ponderación del 35%).

Jurados y delegado de Vice. Investigaciones

Prueba 3:

Entrevista

(Acumulativa con ponderación del 20%).

Entidad externa y delegado del Comité de Apoyo

Prueba 4:

Evaluación Psicotécnica

(Elegible o No Elegible)

Entidad externa

*Resolución Académica 000018 de 2014

Cronograma Concurso Docente 2015

Estadísticas de Concurso Docente

Universidad del Atlántico

FACULTAD	CONCURSO 2011		CONCURSO 2014		CONCURSO 2015
	OFERTADAS	OCUPADAS	OFERTADAS	OCUPADAS	OFERTADAS
Facultad de Arquitectura	0	0	1	1	5
Facultad de Bellas Artes	13	4	9	6	15
Facultad de Ciencias Básicas	52	28	12	10	19
Facultad de Ciencias de la Educación	13	4	6	5	24
Facultad de Ciencias Económicas	19	1	17	16	20
Facultad de Ciencias Humanas	18	6	19	14	16
Facultad de Ciencias Jurídicas	6	0	11	5	20
Facultad de Ingeniería	19	10	11	10	16
Facultad de Nutrición y Dietética	3	2	5	4	5
Facultad de Química y Farmacia	5	5	5	5	0
TOTAL	**148**	**60**	**96**	**76**	**140**

Plan de Capacitación y Desarrollo Docente

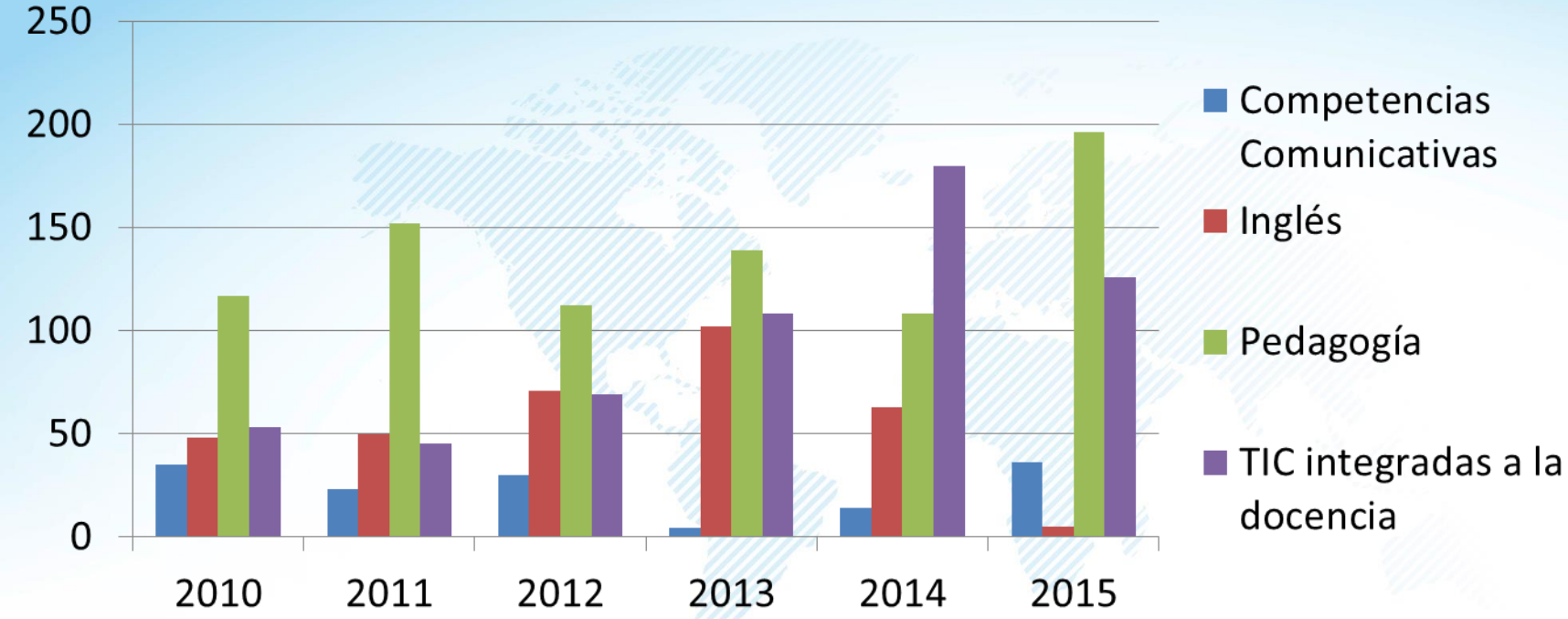

TOTAL	223	270	282	375	365	363

Motor 1. Cualificación de la Planta Docente.

Evaluación Docente

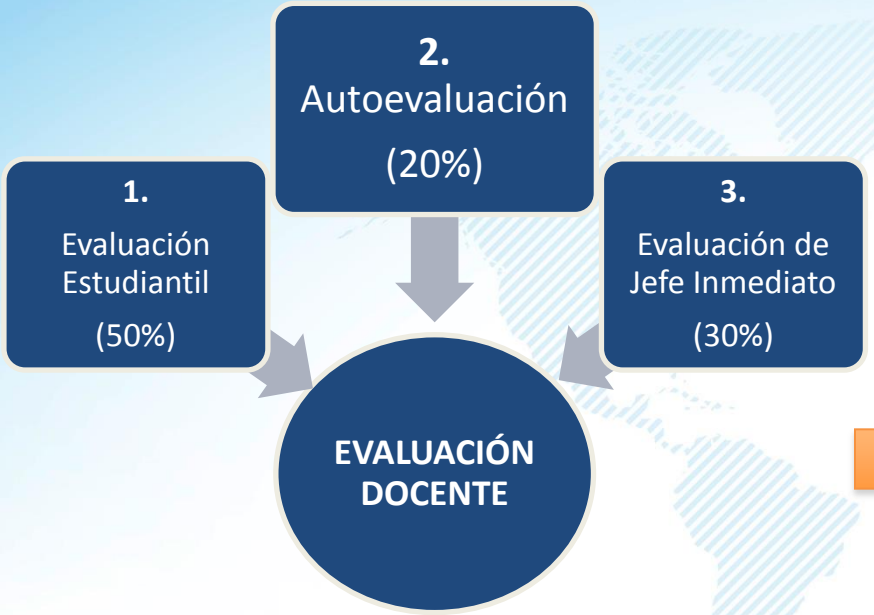

Resultado

- Reconocimiento a Docentes
- Programa de Desarrollo Docente

Estatuto docente (artículo 26)

Estadística descriptiva de la Evaluación Docente del Período 2014-2

Universidad del Atlántico

INDICADOR	VALOR
Número de Estudiantes Evaluadores	19413
Número Total de Docentes Evaluados	1064
Número de Cursos Evaluados	4591
Media	4,234
Desviación Estándar	0,307
Mediana	4,271
Valor Máximo Obtenido	4,979
Valor Mínimo Obtenido	3,139

Resultados de la Evaluación Docente 2014-2

Universidad del Atlántico

FACULTAD	DOCENTES DE PLANTA	PROMEDIO	NO PERTENECIENTES A CARRERA	PROMEDIO
Arquitectura	28	4,10	18	4,20
Bellas Artes	18	4,43	77	4,34
Ciencias Básicas	70	4,20	128	4,20
Ciencias de la Educación	45	4,23	173	4,27
Ciencias Económicas	21	4,07	92	4,18
Ciencias Humanas	65	4,21	97	4,29
Ciencias Jurídicas	11	3,95	69	4,15
Ingeniería	33	4,30	61	4,25
Nutrición y Dietética	5	4,22	18	4,32
Química y Farmacia	15	4,12	20	4,18
TOTAL	**311**	**4,18**	**753**	**4,24**

Motor 1. Cualificación de la Planta Docente.

Reconocimientos por Producción Académica a Docentes de Planta Pertenecientes al Decreto 1279 de 2002 en el período 2008 - 2015

Universidad del Atlántico

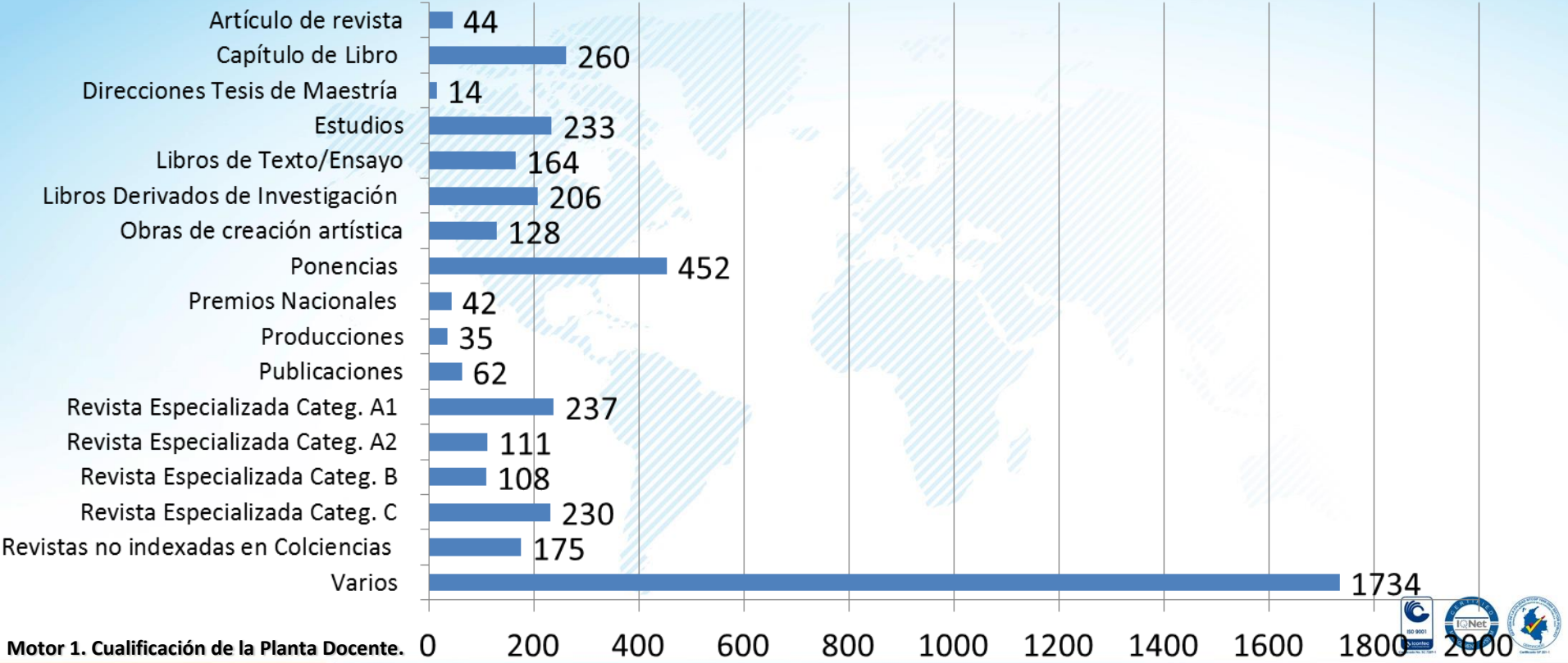

Fuente: CIARP – Nov. 2015

MOTOR 2. FORMACIÓN INTEGRAL

LINEAMIENTOS PEDAGOGICOS Y CURRICULARES

FORMACIÓN INTEGRAL: Perspectiva holística, integral de la educación, manifiesta en los pilares básicos de: aprender a ser, aprender a con–vivir, aprender a conocer y aprender a hacer. PEI 11.1

DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL. La docencia, la investigación y la proyección social se integran a los procesos de formación integral.

ENFOQUE CURRICULAR POR COMPETENCIAS. Competencias que capaciten al individuo para hacer frente a situaciones de desempeño con idoneidad, sentido de equidad, ética, responsabilidad social, trabajo en equipo. PEI 11.1 y Acuerdo 0002 de 2003.

PLAN DE ESTUDIOS EXPRESADO EN CRÉDITOS ACADÉMICOS: Posibilitando la formación integral, flexibilidad e internacionalización de los currículos. PEI 11.1. Acuerdo Superior 002 de 2003

CURRÍCULO FLEXIBLE, SIN MAYORES ATADURAS A MODELOS O ESCUELAS DE PENSAMIENTO. Facilitar competencias, innovación, emprendimiento, bilingüismo, TIC´s. Movilidad docente y estudiantil, internacionalización del currículo. PEI 11.8.

LINEAMIENTOS CURRICULARES

- **ESTRUCTURACIÓN DE PROPUESTAS CURRICULARES:** Organizadas en núcleos, áreas, componentes y actividades de formación. Art. 22 Acuerdo 0002 de 2003.
- **NÚCLEOS DE FORMACIÓN:** Para garantizar la formación integral los planes de estudio contarán con un núcleo obligatorio y un núcleo electivo. Arts. 23 -24 -25 Acuerdo 0002 de 2003
- **NÚCLEO ELECTIVO:** Todo programa académico deberá tener como mínimo el 15% de sus créditos como créditos electivos. Art. 17. Acuerdo 0002 de 2003.
- **CURSOS OBLIGATORIOS CON CRÉDITOS CERO:** Cultura ciudadana, deporte formativo, cátedra universitaria. Art. 26. Acuerdo 0002 de 2003.
- **DOBLE PROGRAMA:** Estrategias para cursar otro programa de pregrado en la Universidad - Estadísticas
- **EXIGENCIA DE PROEFICIENCIA EN LENGUA EXTRANJERA.** Art. 27. Acuerdo 0002 de 2003.

Estrategias para Formación Integral

PROYECTO VIRTUALIZACIÓN

Sistema de créditos complementarios virtuales

DIVERSER

Proyecto de Inclusión

EMPRENDIMIENTO

Proyecto de Virtualización

Universidad del Atlántico

Consolidar en la cultura institucional la utilización de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Programas del Proyecto de Virtualización

DIMENSION	ACCION	PRODUCTOS
CLASES VIRTUALES	Desarrollar asignaturas virtuales	• Asignaturas CÁTEDRA UNIVERSITARIA Y CULTURA CIUDADANA.
PLAN*ES* TIC	Sensibilizar y evaluar la comunidad educativa de la UA	• Plan Estratégico para la Incorporación de la TIC en la Universidad del Atlántico.
SICVI567	Desarrollar mediante MOODLE una plataforma para soportar las clases virtuales que se comunique con ACADEMUSOFT	• Sistema de Créditos Virtuales Complementarios SICVI como apoyo a la presencialidad.
FORMACIÓN DOCENTE	Formar permanente a los docentes	• Cursos intersemestrales y diplomado en mediaciones tecno pedagógicas

Fuente: Proyecto Virtualización agosto de 2015

Propuesta para el Aumento de la Oferta Académica virtual

FACULTAD	PROGRAMA
BELLAS ARTES	Maestría en artes y tecnología en red
CIENCIAS BÁSICAS	Maestría en didáctica de las matemáticas
CIENCIAS ECONÓMICAS	Especialización en gestión financiera y contabilidad pública
EDUCACIÓN	Maestría en pedagogía de la lengua materna
EDUCACIÓN	Especialización en mediaciones tecno pedagógicas aplicadas a la discapacidad sensorial
INGENIERÍA	Ingeniería informática
NUTRICIÓN Y DIETETICA	Técnico en alimentos

Motor 2. Formación Integral.

Fuente: Proyecto Virtualización agosto de 2015

Universidad del Atlántico

DiverSer

PROGRAMA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA A ESTUDIANTES, DOCENTES Y DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Motor 2. Formación Integral.

PRODUCTOS

Universidad del Atlántico

ALIANZAS DESDE EL 2009

Instituto Nacional para Ciegos «INCI»

Instituto Nacional para Sordos «INSOR»

Secretaria de Educación Departamental

Atención a 1775 estudiantes con Discapacidad en el Dpto. del Atlántico.

Participación en Congreso Latino Americano de Interpretes en Brasil

Diplomado de cualificación de interpretes en la región

Primer libro de lengua de señas para Educación Superior

Población atendida en la educación inclusiva de la Universidad del Atlántico

Universidad del Atlántico

- 20 Estudiantes con limitación física.
- 13 Estudiantes Sordos.
- 10 Estudiantes con Discapacidad Visual.
- 1 Estudiante Síndrome de Aspenger.
- 1 Estudiante con Parálisis Cerebral.
- 1 estudiante Discapacidad cognitiva.
- 1 Estudiante Sordo Ciego.

4 Estudiantes Graduados

Emprendimiento Institucional

Actividades
Encuentro Agroindustrial del Atlántico
Apoyo a las MIPYMES Uniatlanticenses – Actuar Famiempresas
Jornadas de Emprendimiento.
Semana de la Gestión Tecnológica y el Emprendimiento
7 Ferias de Emprendimiento Institucional

Emprende Uniatlántico

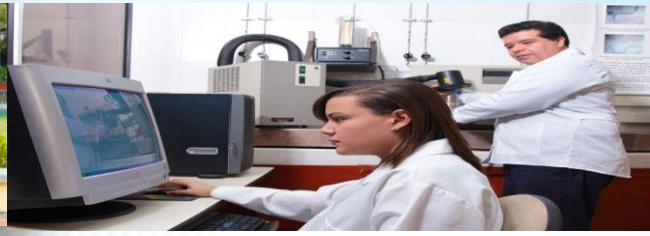

MOTOR 3. PERTINENCIA E INNOVACIÓN CURRICULAR

OFERTA ACADÉMICA

Universidad del Atlántico

PREGRADO	• 33 carreras profesionales • 14 técnicas y tecnológica
POSTGRADO	• 4 especializaciones tecnológicas • 11 especializaciones • 12 maestrías • 3 doctorados

Presencial

33 pregrado

11 Maestrías

11 Especialización

4 Especialización tecnológica

3 Doctorados

7 Técnicas Profesional

7 tecnológicas

Educación Virtual

1 Maestrías Virtual

Proyectada a 2016

Regionalización (CERES)

10 Pregrados (Técnicos y Tecnológicos)

2 Especializaciones Tecnológicas

Motor 3. Pertinencia e innovación curricular.

Universidad del Atlántico

DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS

Universidad del Atlántico

MISIÓN*

El Departamento de Postgrados es una unidad académico-administrativa de la Universidad del Atlántico, adscrita a la Vicerrectoría de Docencia y articulada a las facultades. **Como tal, desarrolla programas de formación avanzada** en distintos campos del conocimiento según los requerimientos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura**, atendiendo las necesidades del Caribe colombiano.** En consecuencia, fomenta las actividades investigativas que conduzcan al fortalecimiento de un talento humano competitivo ante los desafíos de la realidad contemporánea.

*VISIÓN**

El Departamento de Postgrados **trabaja para convertirse en una de las principales unidades de la Universidad del Atlántico** fortalecida por la articulación de sus programas con la actividad investigativa, y la **generación de recursos económicos** mediante la **oferta creciente de doctorados y maestrías,** con cobertura en diferentes campos del conocimiento.

Motor 3. Pertinencia e innovación curricular.

*Ítem 4 Políticas Postgrado. RES. ACA. 0008, sept- 2012

Universidad del Atlántico

INSTITUCIONALES + **EN RED SUE - RUDE** + **EN CONVENIO**

INSTITUCIONALES	EN RED SUE - RUDE	EN CONVENIO
Maestrías: 8 Especializaciones: 12 Especializaciones Tecnológicas: 4 TOTAL: 24	Doctorados: 3 Maestrías: 3 Especializaciones: 0 TOTAL: 6	Maestrías: 4 Especializaciones: 4 TOTAL: 8

TOTAL 38

Universidad del Atlántico

RED DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO

2015

Motor 3. Pertinencia e innovación curricular.

PROGRAMAS DE LA RED SUE CARIBE

- **MAESTRÍA EN CIENCIAS FÍSICAS**

Registro calificado. Resolución M.E.N No 6385 del 29 de diciembre de 2005 y renovado en 2012. Código SNIES único: 52042

- **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

Registro calificado. Resolución M.E.N No 6435 del 29 de diciembre de 2005 y renovado en 2013. Código SNIES único: 52455

- **MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES**

Registro calificado. Resolución M.E.N No 5299 del 16 de noviembre de 2005 y renovado en 2013. Código SNIES único: 52444

- **DOCTORADO EN MEDICINA TROPICAL**

Registro calificado. Resolución M.E.N No 4200 del 30 de junio de 2009. Código SNIES*: 54682*

- **DOCTORADO EN CIENCIAS FÍSICAS**

Registro calificado. Resolución M.E.N No 1253 del 21 de febrero de 2011. Código SNIES único: 91050

PROGRAMAS DE LA RED RUDECOLOMBIA

- **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Registro calificado. Resolución M.E.N No 1566 del 28 de febrero de 2011 Código SNIES: 53490

Flexibilidad Curricular

"…mayor diversificación y ampliación de una gama óptima de posibilidades de educación y adquisición de saberes que favorezcan un acceso equitativo a este nivel educativo…"

Flexibilidad en el Ingreso

"… debe permitir que estudiantes con diferentes perfiles, historias y niveles académicos sean admitidos en los programas… "

Flexibilidad en el proceso

"… permite crear diferentes rutas de formación consistentes con los propios objetivos del estudiante y el programa, al ritmo que lo deseen o que sus condiciones les permiten, enfatizando áreas de mayor interés dentro de su elección profesional**…"**

Flexibilidad en el Perfil

"… El estudiante puede, en un marco institucional de perfil del egresado, tener uno propio de acuerdo con sus preferencias y oportunidades previstas…."

*Declaración Mundial de Educación Superior. UNESCO, 1998, p. 9.

** Ministerio de Educación Superior, 2007,.

Estudiantes Matriculados
Programas de Postgrados 2010-2015

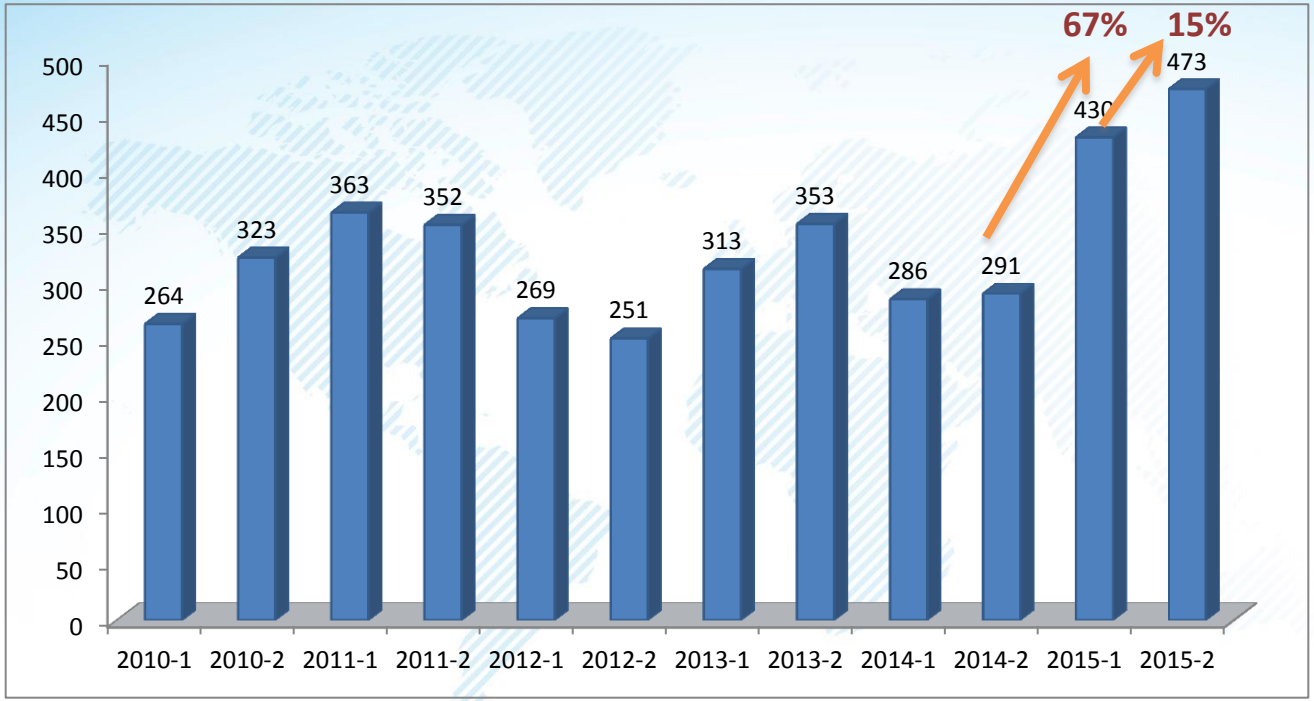

Motor 3. Pertinencia e innovación curricular.

MOTOR 4. AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN EN FORMA SOSTENIBLE DE LA OFERTA ACADÉMICA

Universidad del Atlántico

DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

Formas de Ingreso de Pregrado

- INSCRIPCIONES (Compra de PIN – Examen de Admisión– Pruebas Específicas si el caso lo amerita)
  - Acuerdo Superior 0007 de 12/07/1998 – Examen de Admisión.
  - Acuerdo Superior 000002 de 2/02/2013 – Gratuidad.
  - Resolución Rectoral 001620 de 3/10/2013 – Regulación de Gratuidad.

- REINGRESOS, TRASLADOS (Sólo carreras afines), Y TRANSFERENCIAS

- REINGRESO POR AMNISTÍA (Más del 90% de su Plan de Estudio y más de 5 años sin estar activo en la Universidad)

Estudiantes Inscritos en Programas Ofertados de Pregrado

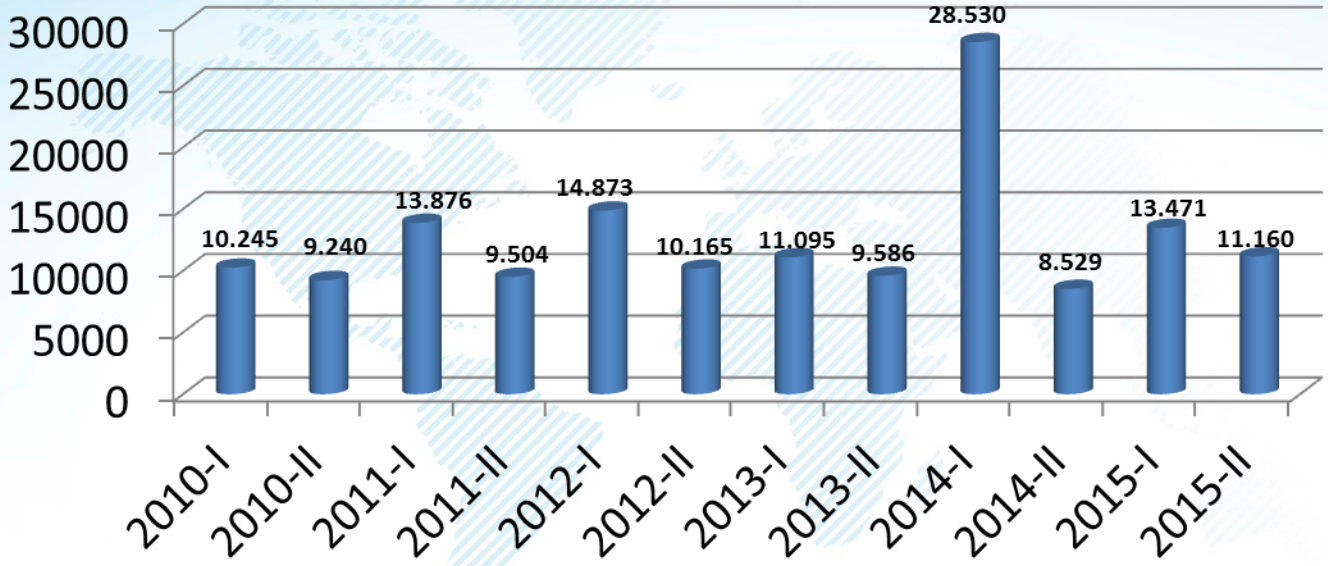

Motor 4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica.

Fuente: DARA – Noviembre 2015

Cupos y Admitidos de Pregrado

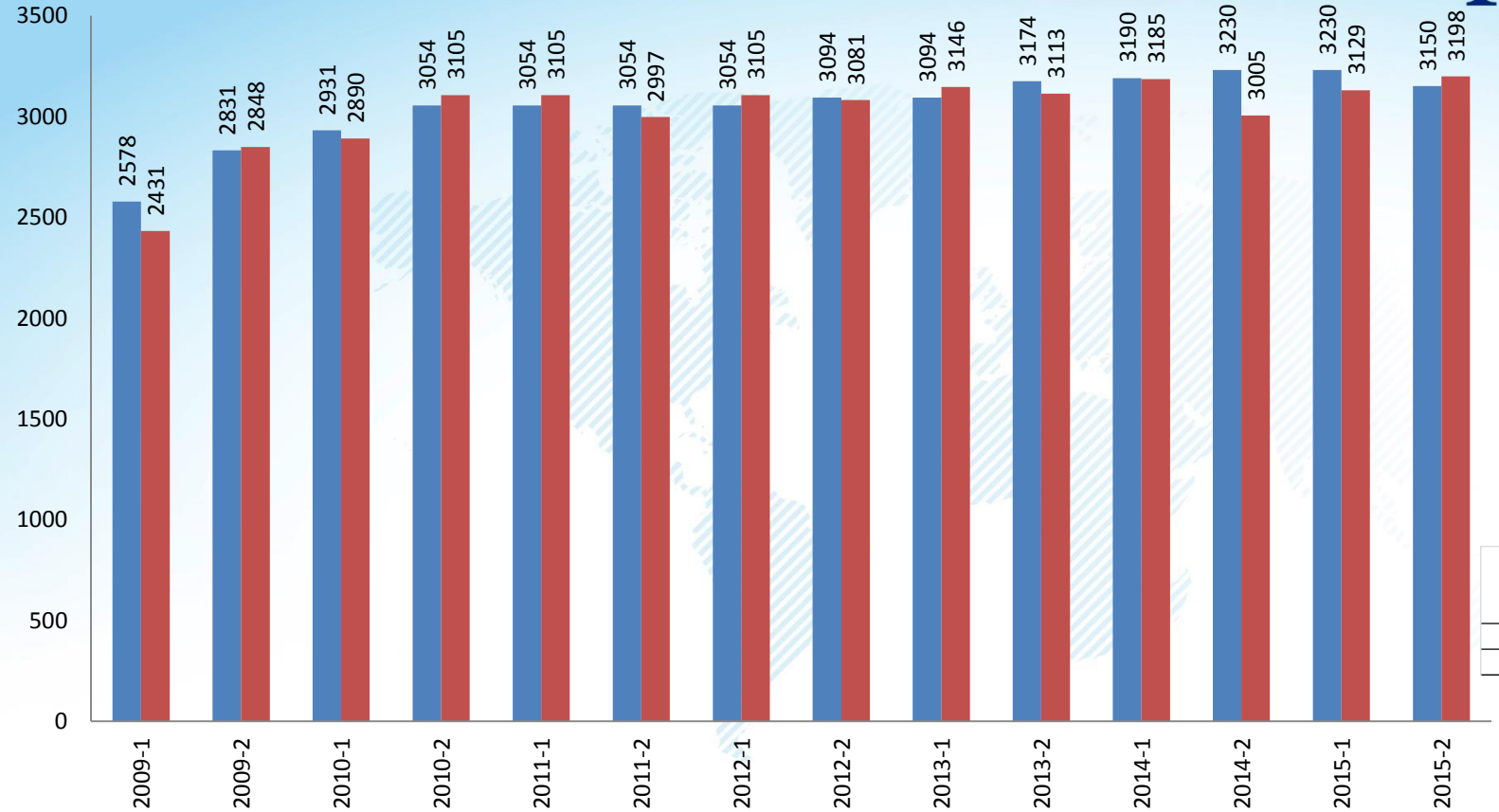

Periodo	Capacidad de Admisión	Incremento
2009-1	2578	22,19%
2015-2	3150	

Motor 4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica.

Fuente: DARA – Noviembre 2015

Estudiantes de Pregrado Matriculados 2009-2015

Periodo	Estudiantes Matriculados	Incremento
2009-1	12794	69,88%
2015-2	21734	

Motor 4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica.

Fuente: DARA – Noviembre 2015

DEPARTAMENTO DE REGIONALIZACIÓN

Política y Departamento de Regionalización

Universidad del Atlántico

Política de Regionalización

(Acuerdo Superior 004 de 20 de febrero de 2013):

- Sistema donde se articulan las diferentes dependencias académico-administrativas.
- Desconcentración de la oferta educativa a través de sedes regionales, alianzas de fomento a la Educación Superior o CERES

Departamento de Regionalización

(Acuerdo Superior 005 de 12 de Abril de 2013):

- Unidad organizacional, adscrita a la Vicerrectoría de Docencia, que procede como conexión entre las unidades académicas y administrativas y las comunidades regionales, encargado de proponer políticas, orientar, motivar, promocionar y apoyar la regionalización.
- Tiene como objetivo implementar mecanismos para ampliar las oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior y generar condiciones para el desarrollo regional.
- Un Jefe de Departamento y Un profesional universitario adscritos a la Vicerrectoría de Docencia

Motor 4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica.

Procesos de Regionalización

1. Evaluación de las necesidades de formación de los sectores económicos, social y productivo.
2. Autoevaluación de la pertinencia de la oferta académica vigente.
3. Diseño o rediseño los programas académicos que respondan a las necesidades de formación de los sectores productivo, económico y social.
4. Formación de los docentes en estrategias educativas acordes con el Proyecto Educativo Institucional.
5. Conformar alianzas estratégicas Universidad-Estado-Sociedad para la creación de programas que fortalezcan la articulación de la educación media con la superior.

Motor 4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica.

Oferta Académica de programas regionalizados que responden a las necesidades de formación de los sectores productivo, económico y social.

Universidad del Atlántico

Pregrado

- 14 técnicas profesionales y tecnológica

Postgrado

- 4 especializaciones tecnológicas

	2014	2015
Número de sedes	2	2
Número de convenios (Ceres)	5	5
Número de programas de pregrado ofertados en sedes (Barranquilla)	34	47*
Número de programas de pregrado ofertados convenios (Ceres) o sedes regionales	3	3
Egresados (Ceres)	0	35**

*programas técnicos profesionales, tecnológicos y profesionales universitarios.
**De los 35 egresados, 2 graduados. Actualmente 33 en ciclo profesional tecnológico.

Motor 4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica.

Estudiantes Matriculados en programas regionalizados

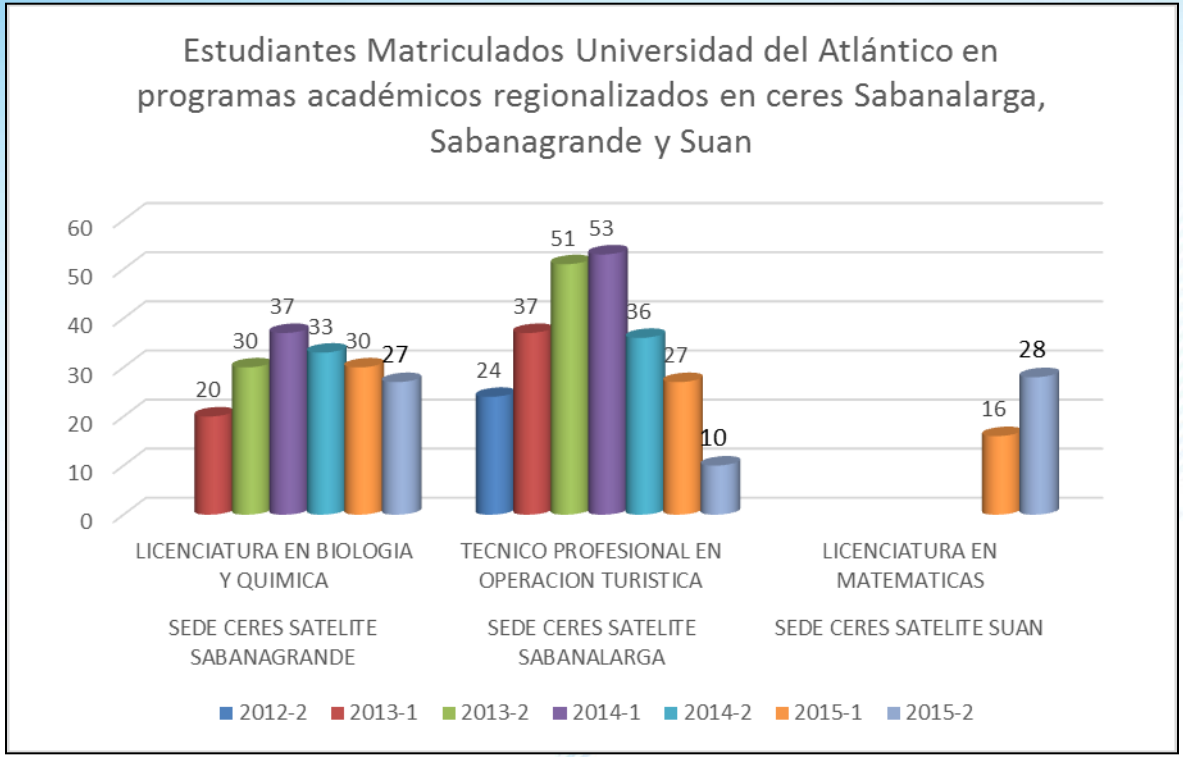

65 estudiantes en programas regionalizados a 2015-2.

Motor 4. Ampliación y diversificación en forma sostenible de la oferta académica.

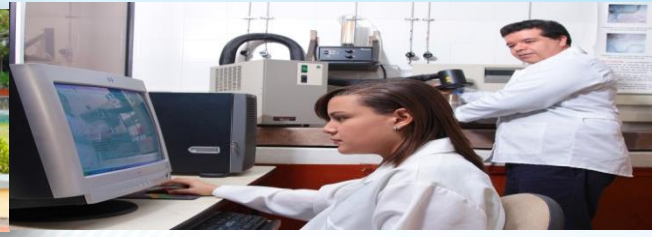

MOTOR 5. EXCELENCIA ACADÉMICA

Universidad del Atlántico

DEPARTAMENTO DE CALIDAD INTEGRAL EN LA DOCENCIA

Procesos del Departamento

Universidad del Atlántico

Autoevaluación y Acreditación de Programas

- Modelos de autoevaluación
- Autoevaluación de programas
- Monitoreo a Planes de mejoramiento

Acreditación Institucional

- Autoevaluación institucional
- Plan de fortalecimiento institucional
- Integralidad del Sistema Integrado de Gestión – SIG
- Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación

Gestión Curricular

- Lineamientos curriculares
- Competencias genéricas y SABER- PRO
- Desarrollo de PEP de nuevos programas
- Comité Curricular General

Oferta académica

- Renovación de Registro Calificado
- Nuevos Registros Calificados

Motor 5. Excelencia académica.

Fomento de cultura de autoevaluación

Estructura para la autoevaluación

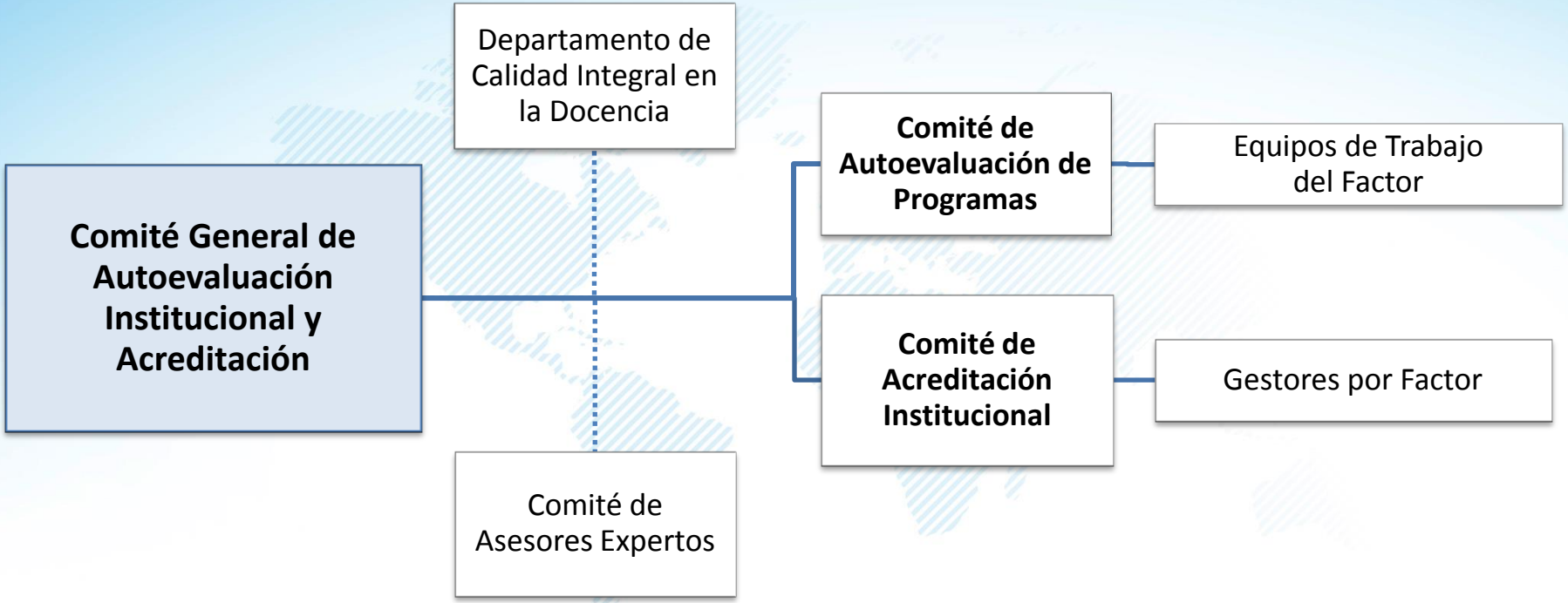

Motor 5. Excelencia académica.

Fuente: Departamento de Calidad Integral en la Docencia – Noviembre 2015

Etapas de la autoevaluación

PEI 2010 (Sección 11.10):

Adopción del Modelo del CNA para autoevaluación y acreditación de Programas Académicos e Institucional

Motor 5. Excelencia académica.

Programas Acreditados 2011-2015

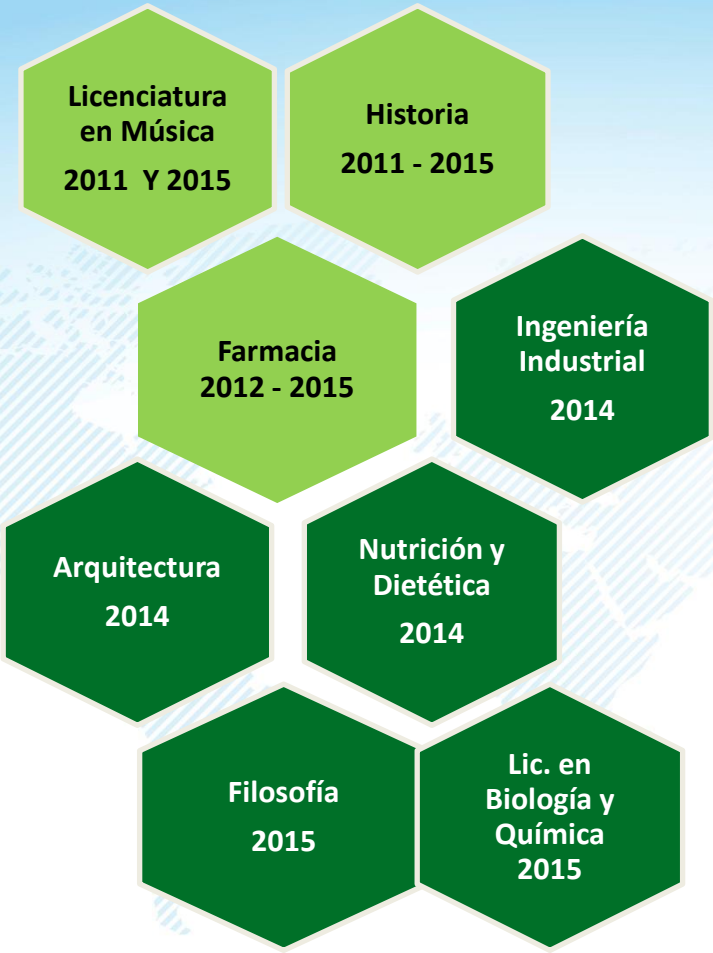

Logros que debemos mantener y acrecentar

Acreditados

Acreditados en proceso de reacreditación

Motor 5. Excelencia académica.

Programas Recomendados 2011 - 2015

Aprendizajes institucionales que requieren proactividad frente a las recomendaciones

Universidad del Atlántico

Motor 5. Excelencia académica.

Programas en proceso de acreditación 2015

Oportunidades que requieren capitalizar los aprendizajes y ser exitosas

Motor 5. Excelencia académica.

Estado de la Universidad frente a las condiciones iniciales de Acreditación Institucional 2013

- Solicitud de condiciones iniciales con lineamientos de acreditación institucional de 2006
- Visita de Apreciación de Condiciones Iniciales a la Universidad el día jueves 10 de octubre de 2013
- El 6 de junio de 2014, el CNA concluyó que la Universidad del Atlántico debe establecer un plan de mejoramiento orientado a facilitar mayores probabilidades de éxito en futuros proceso en el marco de la acreditación institucional.

Grupos por área de conocimiento	Programas con los que se cumple requisito
Grupo 1: Matemáticas y Ciencias Naturales	• Doctorado en Ciencias Físicas • Maestría en Biología • Maestría en Ciencias - Matemáticas • Maestría en Ciencias - Físicas • Maestría en Ciencias - Ambientales • Acreditación Programa de Farmacia
Grupo 2: Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Políticas, Economía, Administración y Contaduría y afines	• Acreditación Programa de Historia
Grupo 3: Ciencias de la Salud, Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines, y Agronomía, Veterinaria y afines	• Doctorado en Medicina Tropical • Acreditación de Ingeniería Industrial • Acreditación Programa de Nutrición y Dietética • Acreditación Programa de Arquitectura
Grupo 4: Bellas Artes, Humanidades y Ciencias Religiosas	• Maestría en Lingüística • Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe
Grupo 5: Ciencias de la Educación	• Doctorado en Ciencias de la Educación • Maestría en Educación • Acreditación Programa Licenciatura en Música

Motor 5. Excelencia académica.

Estado de la Universidad frente a las condiciones iniciales de Acreditación Institucional 2015

Universidad del Atlántico

26%

Programas de Pregrado acreditados: **8**

Total de programas de pregrado acreditables: **31**

0%

Programas de Postgrado acreditados: **0**

Total de programas acreditables: **4**

Programas de Postgrado en Red: Primeros a acreditarse a nivel nacional

23%

Total de Programas Acreditados: **8**

Total de programas acreditables: **35**

Motor 5. Excelencia académica.

Universidad del Atlántico

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS

1. Recursos Humanos

- Equipo de 10 funcionarios de planta que ejercen el control de los pisos y colecciones (8), control de multas (1) y dirección (1).
- Equipo de 52 monitores que ejercen como referencistas (38), apoyo en salas de consulta digital (6), apoyo en procesos técnicos bibliográficos (8).

2. Recursos de Información

- Acervo bibliográfico impreso (Libros, revistas, mapas, discos ópticos, etc.).
- Acervo bibliográfico digital (Libros, revistas, mapas, videos, pistas musicales, partituras, etc.).

3. Recursos Físicos

- 6 Salas de lectura: (5) Biblioteca Central (Bloque G, pisos 1 a 5) (420 usuarios) (4.303 m^2); (1) Maua (Sede de Bellas Artes) (20 usuarios).
- Infraestructura de comunicaciones (wifi, fibra óptica, servidor).

Motor 5. Excelencia académica.

Fuente: Dpto Bibliotecas – Noviembre 2015

RECURSOS DE CONSULTA E INVERSIÓN TOTAL 2010 – 2015

Año	Impresos	Libros Digitales	Bases de Datos	Inversión Anual
2010	49.074	0	17	406.673.653
2011	58.896	0	46	1.677.686.806
2012	70.105	65.320	52	1.131.101.608
2013	81.836	97.128	60	1.286.987.933
2014	91.971	178.953	64	1.773.945.606
2015	109.975	216.835	72	1.806.728.685

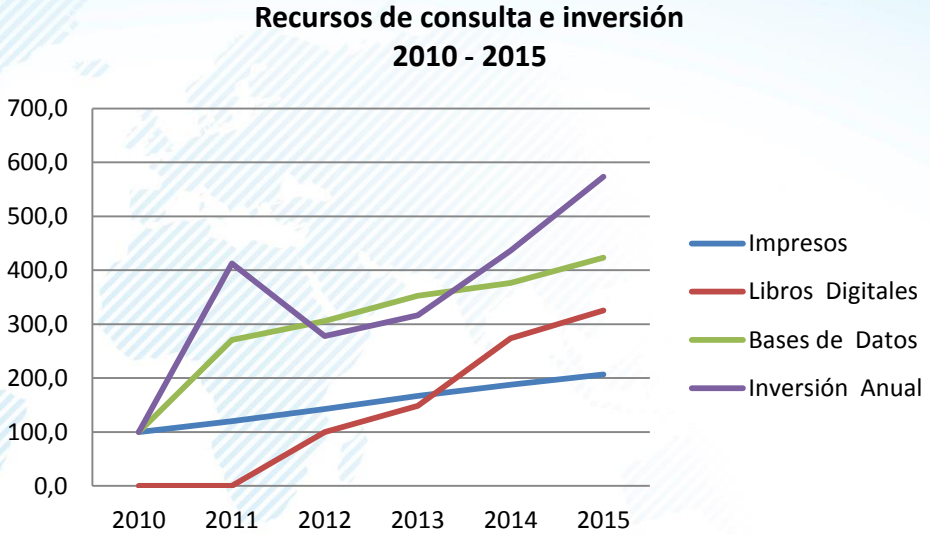

DISPONIBILIDAD DE LIBROS POR ESTUDIANTE: Libros por estudiante: 15.02

Universidad del Atlántico

¡Todos somos acreditación institucional!

¡Muchas gracias!